

**INMOBILIARIA JUMERCA C.A.**  
**Guayaquil-Ecuador**

Guayaquil, 10 de febrero del 2010

Señores

**ACCIONISTAS DE "INMOBILIARIA JUMERCA C.A."**

Ciudad.-

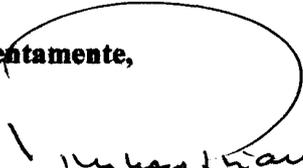
De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de la compañía "INMOBILIARIA JUMERCA C.A." y dando cumplimiento a las normas legales y estatutarias, me complace poner en vuestro conocimiento el informe de Comisario, mi informe y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de Enero 1 a Diciembre 31 del 2009.

INMOBILIARIA JUMERCA C.A., ha podido desarrollar normalmente sus actividades durante el ejercicio económico 2009, debiendo contabilizar el pago de los impuestos prediales y la depreciación de los activos fijos, gracias a un ingreso no operacional que tuvo la empresa, esperando que el nuevo período económico sea mucho mejor.

Si bien es cierto hubieron expectativas claras en este año, la Administración ha cumplido a cabalidad con las disposiciones emanadas del Directorio y Junta General de Accionistas, pese a ello se evidencia en los Estados Financieros del año 2009 una ligera mejoría, habiendo obtenido una mínima utilidad. Situación que lo indica también en su informe el Comisario y que ustedes ya han podido apreciar en su debida oportunidad.

Atentamente,

  
**PILAR ROSA ROCA PEREIRA DE PIANA**  
**GERENTE DE "INMOBILIARIA JUMERCA C.A."**

